



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO DE
 SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	028	No. de Expediente:	LUS CC 18-007	
Fecha de autorización:	29	11	2018	
	DIA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: CU (CENTRO URBANO)

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:
Dirección:	Clave Catastral:		
Nombre del propietario:			

DESCRIPCION DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO

SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "LA ESTANCIA JUJEÑA" COMO GIRO COMERCIAL DE "RESTAURANTE BAR AL COPEC" CON UN TOTAL DE 200.00 M²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACION DE OBRA No. NA/05-212	USO DE SUELO COMERCIAL:	COSTO
CON N° DE EXP. 05-0366 EMITIDA POR LA		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO		
Y ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM	TOTAL	

SELLO DE TESORERIA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

SELLO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Propietario

ING. ENRIQUE JAVIER FRECHADO MEDIERO
 Revisó
 Director de Desarrollo Urbano

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA.
 Autorizó
 Director General De Desarrollo Urbano y Ecología

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.